



**ACTA DE LA 4ª Y 5ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**EXPEDIENTE:** CONTR 2022 518847  
**OBJETO:** 00246/ISE/2022/MA. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS  
**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS  
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):** 48.818.441,94 €  
**Porcentaje IVA:** 10%  
**Importe IVA:** 4.881.844,21 €  
**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA:** 53.700.286,15 €  
**VALOR ESTIMADO:** 81.369.579,70 €

Presidente/a:  
María Cutiño Zamora.  
Vocales:  
María Amidea Navarro González. Representante de Asesoría Jurídica.  
Diego González Borrego. Representante de Control Interno.  
Francisca Molina Campoy  
Secretario/a:  
Guillermo Pérez Conejo

Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit.

En Málaga, siendo las 11:30 del día 28/10/2022, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada al licitador del lote 40 y de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 27/10/2022 a las 23:59 horas.

La mesa hace constar que el día en el que terminó el plazo dado, SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, reportó diferentes errores informáticos que no permitieron subir la documentación a A28265908 - IBEROBUS, SL (GLOBALIA AUTOCARES S.A.) para los lotes 5 y 67, y a B92989201 - M. MATEOS BUS SL para el lote 39, concediéndoseles plazo hasta el 31/10/2022 a las 14:00 horas, conforme a lo establecido en el artículo 32.1 y 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la subsanación de la documentación previa a la adjudicación por SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:

LOTE	LICITADOR
1 - LOTE MA001: Alameda - Humilladero	B92901180 - BUSES MARTINEZ SL
2 - LOTE MA002: Alcaucin - Alfarnate - Periana -	UTE AUTOCARES PERIANA SL AUTOCARES ALFARNATEJO SL

FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	08/11/2022 15:18:58	PÁGINA 1/11
	GUILLERMO PEREZ CONEJO	08/11/2022 15:15:42	
VERIFICACIÓN	tFc2e55XAJSPV9L4S35GJT6XYYSFXS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





Vélez-Málaga - Viñuela	AUTOCARES CARLOS SL AUTOCARES VALLE-NIZA SL
5 - LOTE MA005: Alhaurín de la Torre	A28265908 - IBEROBUS, SL (GLOBALIA AUTOCARES S.A.)
12 - LOTE MA012: Antequera EE	UTE 74828974S PABLO CESAR OREJUELA (R: U67928309) AUTOMOVILES TORRES SL OREJUELA SL AUTOCARES RUIFLOR SL
13 - LOTE MA013: Antequera	U16811317 - UTE TRANSPORTE ESCOLAR ANTEQUERA
14 - LOTE MA014: Antequera - Villanueva de Algaidas	U16811317 - UTE TRANSPORTE ESCOLAR ANTEQUERA
15 - LOTE MA015: Archidona	UTE HEREDEROS DE D. ANTONIO MATEO MAESE SL AUTOMOVILES TORRES SL
16 - LOTE MA016: Arenas - Torre del Mar - Vélez- Málaga	B29540283 - AUTOCARES VALLE-NIZA SL
21 - LOTE MA021: Antequera (Bobadilla Estación) - Teba	U16811317 - UTE TRANSPORTE ESCOLAR ANTEQUERA
24 - LOTE MA024: Casabermeja - Málaga	U16809097 - UTE CASABERMEJA EXPTE 183/21, LOTE 1
25 - LOTE MA025: Casares	B29692035 - AUTOCARES SIERRA BERMEJA SL
26 - LOTE MA026: Coín	UTE AUTOCARES MACIAS JIMENEZ, SL AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL
29 - LOTE MA029: Cómputa - Torrox - Torrox-Costa	UTE AUTOCARES SAN MARTIN SA TRANS AUTO ANDALUCIA TORROX SL
31 - LOTE MA031: Estepona	B29600244 - AUTOCARES J. DOMINGUEZ SL
32 - LOTE MA032: Estepona - San Pedro de Alcántara	UTE AUTOCARES LARA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL TRANSANDALUCIA SL
33 - LOTE MA033: Estepona: Cancelada	B29257227 - TRANSANDALUCIA SL
38 - LOTE MA038: Málaga (CEEE Santa Rosa de Lima)	UTE Autocares Mateos S.L. M. MATEOS BUS SL
39 - LOTE MA039: Málaga (CEEE Santa Rosa de Lima)	B92989201 - M. MATEOS BUS SL
41 - LOTE MA041: Málaga	UTE Autocares Mateos S.L. AUTOCARES CARMONA
42 - LOTE MA042: Málaga EE	UTE LEIVA BUS SL Autocares Mateos S.L. AUTOCARES GOMEZ CARMONA SL
43 - LOTE MA043: Málaga EE	B92004050 - OREJUELA SL
44 - LOTE MA044: Málaga	B79072823 - AVANZA MOVILIDAD INTEGRAL SL
45 - LOTE MA045: Málaga	B29669371 - AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL
51 - LOTE MA051: Málaga (Intelhorce)	B08095390 - AUTOCARES JULIA SL
53 - LOTE MA053: Manilva - San Luís de Sabinillas	B29257227 - TRANSANDALUCIA SL
54 - LOTE MA054: Marbella	B29257227 - TRANSANDALUCIA SL
55 - LOTE MA055: Marbella	B79072823 - AVANZA MOVILIDAD INTEGRAL SL
56 - LOTE MA056: Marbella	UTE TRANSANDALUCIA SL FORTUNA BUSINESS CLASS SL
57 - LOTE MA057: San Pedro de Alcántara	B29614716 - AUTOCARES RICARDO SL
58 - LOTE MA058: Mijas	B29658879 - LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL
59 - LOTE MA059: Mijas	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
60 - LOTE MA060: Mijas	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
61 - LOTE MA061: Mijas	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL
64 - LOTE MA064: Macharaviaya - Benagalbón -	UTE LEIVA BUS SL AUTOCARES VALLE-NIZA SL AXARQUIA BUS

FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	08/11/2022 15:18:58	PÁGINA 2/11
	GUILLERMO PEREZ CONEJO	08/11/2022 15:15:42	
VERIFICACIÓN	tFc2e55XAJSPV9L4S35GJT6XYYSFXS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





Rincón de la Victoria	SL TURISMO GARCIA SL AUTOCARES AGUILERA SL DAGA PORTILLO HNOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL AUTOCARES LAMELA SL
65 - LOTE MA065: La Cala del Moral - Rincón de la Victoria	UTE LEIVA BUS SL AUTOCARES VALLE-NIZA SL AXARQUIA BUS SL TURISMO GARCIA SL AUTOCARES AGUILERA SL DAGA PORTILLO HNOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL AUTOCARES LAMELA SL
67 - LOTE MA067 Torremolinos EE	A28265908 - IBEROBUS, SL (GLOBALIA AUTOCARES S.A.)
71 - LOTE: MA071 Villanueva de la Concepción	B92815216 - AUTOCARES RUIFLOR SL
72 - LOTE MA072 Villanueva del Rosario	B29050341 - HEREDEROS DE D. ANTONIO MATEO MAESE SL
73 - LOTE M073 Villanueva del Trabuco	B92814060 - TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL
74 - LOTE MA074: ANTEQUERA ORD	UTE 74828974S PABLO CESAR OREJUELA (R: U67928309) AUTOMOVILES TORRES SL OREJUELA SL AUTOCARES RUIFLOR SL
75 - LOTE MA075: ARENAS - VÉLEZ-MÁLAGA ORD	B29393014 - PAREJA ORIENTAL COSTA SL
78 - LOTE MA078: Málaga ORD	UTE LEIVA BUS SL Autocares Mateos S.L. AUTOCARES GOMEZ CARMONA SL
79 - LOTE MA079: Málaga ORD	B92004050 - OREJUELA SL
81 - LOTE MA081: CÁRTAMA	UTE AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOCARES RIVERO, SL

Una vez evaluada la documentación presentada, se acuerda por la mesa de contratación solicitar la siguiente ACLARACIÓN a la UTE AUTOCARES PERIANA SL AUTOCARES ALFARNATEJO SL AUTOCARES CARLOS SL AUTOCARES VALLE-NIZA SL en el LOTE 2, concediéndose para ello 3 días naturales (hasta el 07/11/2022 a las 23:59h):

LICITADOR	MOTIVO
<b>UTE AUTOCARES PERIANA SL</b> <b>AUTOCARES ALFARNATEJO SL</b> <b>AUTOCARES CARLOS SL</b> <b>AUTOCARES VALLE-NIZA SL</b>	<p><b>1) UTE</b> <b>k. Garantía definitiva.</b></p> <p>1.- Las garantías presentadas para atender a la Garantía Definitiva son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>mod 801 AUTOCARES PERIANA SL</b> (46.963,00 €) la mesa entiende que la UTE pretende pasar a definitiva esta garantía provisional. Al haberse optado por aplicar el importe de la garantía provisional a la definitiva, es necesario que se solicite a la Caja de Depósitos de la Junta de Andalucía de la provincia donde la hubieran depositado, que le subsanen los modelos 801 y 804 para que se indique en ambos que se trata de una garantía complementaria (casilla 37 de los modelos 801-804) y el número de documento al que complementa (casilla 38 de los modelos 801-804) y en la Descripción de la Obligación garantizada debe indicar que se trata de la garantía complementaria de dicha garantía, indicando su número (Casilla 35 de los modelos 801-804).</li> </ul> <p>Por otro lado, la Garantía Definitiva debe garantizar solidariamente a <u>todas</u> las personas integrantes de la unión temporal. Sólo garantiza a AUTOCARES ALFARNATEJO SL y a AUTOCARES CARLOS SL, faltaría AUTOCARES VALLE-NIZA SL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>mod 801 AUTOCARES PERIANA SL</b> (17.452,00 €) la Garantía</li> </ul>

FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	08/11/2022 15:18:58	PÁGINA 3/11
	GUILLERMO PEREZ CONEJO	08/11/2022 15:15:42	
VERIFICACIÓN	tFc2e55XAJSPV9L4S35GJT6XYYSFXS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





	<p>Definitiva debe garantizar solidariamente a <u>todas</u> las personas integrantes de la unión temporal. Sólo garantiza a AUTOCARES ALFARNATEJO SL, faltaría AUTOCARES VALLENIZA SL y a AUTOCARES CARLOS SL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>mod 804 AUTOCARES CARLOS SL</b> (22.709,00 €) justificación del depósito mediante el resguardo acreditativo (<b>T00</b>) de dicha constitución en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía.</li> <li>• <b>mod 804 AUTOCARES VALLENIZA SL</b> (10.962,51 €) SIN INCIDENCIAS</li> </ul> <p>2.- La suma de estas garantías es de 98.086,51 euros y la Garantía Definitiva de este lote es de 78.303,60 euros</p>
--	--

Analizada por la Mesa de contratación la documentación aportada del resto de licitadores, se estima está correcta la misma.

En consecuencia, la Mesa de contratación, ratifica la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO establecida en mesas anteriores, a favor de la siguiente empresa, en los siguientes lotes, por los importes y mejoras indicados a continuación:

ANEXO XI-A/B: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS PARA LOS LOTES DE TRANSPORTE ORDINARIO/ESPECIAL							
XII-A/B. MODELOS DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS LOTES DE TRANSPORTE ORDINARIO/ESPECIAL							
LOTE	LICITADOR	A. MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTES DE TRANSPORTE ORDINARIO/ESPECIAL	B. MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS LOTES DE TRANSPORTE ORDINARIO/ESPECIAL				
			LOTE AL QUE SE LICITA	1) CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	2) ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS (SÓLO ORDINARIO)	3) SEGURIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	4) CONTROL DE FLOTA
67 - LOTE MA067 Torremolinos EE	A28265908 - GLOBALIA AUTOCARES S.A.	414.970,00 €	67	C	N/P	N	S
51 - LOTE MA051: Málaga (Intelhorce)	B08095390 - AUTOCARES JULIA SL	182.418,46 €	51	E	N	N	S
72 - LOTE MA072 Villanueva del Rosario	B29050341 - HEREDEROS DE D. ANTONIO MATEO MAESE SL	150.600,00 €	72	E	N	N	N
33 - LOTE MA033: Estepona: Cancelada	B29257227 - TRANSANDALUCIA SL	931.000,00 €	33	C	N	N	S

FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	08/11/2022 15:18:58	PÁGINA 4/11
	GUILLERMO PEREZ CONEJO	08/11/2022 15:15:42	
VERIFICACIÓN	tFc2e55XAJSPV9L4S35GJT6XYYSFXS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación



53 - LOTE MA053: Manilva - San Luís de Sabinillas	B29257227 - TRANSANDALUCIA SL	1.088.000,00 €	53	E	N	N	N
54 - LOTE MA054: Marbella	B29257227 - TRANSANDALUCIA SL	1.150.000,00 €	54	B	N	N	S
75 - LOTE MA075: ARENAS - VÉLEZ- MÁLAGA ORD	B29393014 - PAREJA ORIENTAL COSTA SL	154.770,00 €	75	E	N	N	N
16 - LOTE MA016: Arenas - Torre del Mar - Vélez-Málaga	B29540283 - AUTOCARES VALLE- NIZA SL	681.700,00 €	16	A	N/P	N	N
31 - LOTE MA031: Estepona	B29600244 - AUTOCARES J. DOMINGUEZ SL	900.660,00 €	31	E	N/P	N	N
57 - LOTE MA057: San Pedro de Alcántara	B29614716 - AUTOCARES RICARDO SL	272.000,00 €	57	D	S	N	N
52 - LOTE MA052: Málaga (Puerto de la Torre)	B29653409 - AUTOCARES GOMEZ CARMONA SL	181.264,93 €	52	E	N	S	S
58 - LOTE MA058: Mijas	B29658879 - LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL	448.995,00 €	58	E	N	N	N
45 - LOTE MA045: Málaga	B29669371 - AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL	319.500,00 €	45	E	S	S	N
25 - LOTE MA025: Casares	B29692035 - AUTOCARES SIERRA BERMEJA SL	392.290,00 €	25	E	N	N	N
46 - LOTE MA046: Málaga EE	B29792538 - LEIVA BUS SL	913.890,00 €	46	C	N/P	S	N
44 - LOTE MA044: Málaga	B79072823 - AVANZA MOVILIDAD INTEGRAL SL	552.612,99 €	44	E	S	N	S
55 - LOTE MA055: Marbella	B79072823 - AVANZA MOVILIDAD INTEGRAL SL	443.673,78 €	55	E	S	N	S

FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	08/11/2022 15:18:58	PÁGINA 5/11
	GUILLERMO PEREZ CONEJO	08/11/2022 15:15:42	
VERIFICACIÓN	tFc2e55XAJSPV9L4S35GJT6XYYSFXS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación



43 - LOTE MA043: Málaga EE	B92004050 - OREJUELA SL	301.613,64 €	43	E	N/P	N	N
79 - LOTE MA079: Málaga ORD	B92004050 - OREJUELA SL	125.756,37 €	79	B	N/P	N	N
73 - LOTE M073 Villanueva del Trabuco	B92814060 - TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL	273.510,00 €	73	E	N	N	N
71 - LOTE: MA071 Villanueva de la Concepción	B92815216 - AUTOCARES RUIFLOR SL	466.470,00 €	71	E	N	N	N
1 - LOTE MA001: Alameda - Humilladero	B92901180 - BUSES MARTINEZ SL	225.570,00 €	1	C	S	N	N
39 - LOTE MA039: Málaga (CEEE Santa Rosa de Lima)	B92989201 - M. MATEOS BUS SL	193.478,00 €	39	B	N/P	N	N
40 - LOTE MA040: Málaga (CEEE Santa Rosa de Lima)	B93005536 - MINIBUSES RONDA SLU	120.000,00 €	40	A	N/P	S	S
24 - LOTE MA024: Casabermeja - Málaga	U16809097 - UTE CASABERMEJA EXPTE 183/21, LOTE 1	549.240,00 €	24	E	N/P	N	N
13 - LOTE MA013: Antequera	U16811317 - UTE TRANSPORTE ESCOLAR ANTEQUERA	1.829.190,00 €	13	E	N/P	N	N
14 - LOTE MA014: Antequera - Villanueva de Algaidas	U16811317 - UTE TRANSPORTE ESCOLAR ANTEQUERA	322.300,00 €	14	E	N/P	N	N
21 - LOTE MA021: Antequera (Bobadilla Estación) - Teba	U16811317 - UTE TRANSPORTE ESCOLAR ANTEQUERA	198.680,00 €	21	B	N	N	N
12 - LOTE MA012: Antequera EE	UTE 74828974S PABLO CESAR OREJUELA (R: U67928309) AUTOMOVILES TORRES SL OREJUELA SL AUTOCARES RUIFLOR SL	371.065,45 €	12	E	N/P	N	N
74 - LOTE MA074: ANTEQUERA ORD	UTE 74828974S PABLO CESAR OREJUELA (R: U67928309) AUTOMOVILES TORRES SL OREJUELA SL	77.386,36 €	74	B	N	N	N

FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	08/11/2022 15:18:58	PÁGINA 6/11
	GUILLERMO PEREZ CONEJO	08/11/2022 15:15:42	
VERIFICACIÓN	tFc2e55XAJSPV9L4S35GJT6XYYSFXS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación



	AUTOCARES RUIFLOR SL						
18 - LOTE MA018: Benalmádena: Arroyo de la Miel	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES DIEGO MORAL SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	735.560,00 €	18	E	N	N	N
34 - LOTE MA034: Fuengirola	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	225.552,00 €	34	E	N	N	N
35 - LOTE MA035: Fuengirola EE	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	125.750,00 €	35	E	N/P	N	N
50 - LOTE MA050: Málaga (Churriana)	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	420.895,00 €	50	E	N	N	N
68 - LOTE MA068 Torremolinos	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	934.095,00 €	68	E	N/P	N	N
59 - LOTE MA059: Mijas	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	1.152.349,00 €	59	E	N/P	N	N
60 - LOTE MA060: Mijas	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	1.196.350,00 €	60	E	N	N	N
61 - LOTE MA061: Mijas	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	1.232.390,00 €	61	E	N	N	N
32 - LOTE MA032: Estepona - San Pedro de Alcántara	UTE AUTOCARES LARA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL TRANSANDALUCIA SL	1.146.690,00 €	32	E	N/P	N	N
26 - LOTE MA026: Coín	UTE AUTOCARES MACIAS JIMENEZ, SL AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL	1.260.999,00 €	26	E	N	N	N
41 - LOTE MA041: Málaga	UTE Autocares Mateos S.L. AUTOCARES CARMONA	429.500,00 €	41	E	N/P	N	N

FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	08/11/2022 15:18:58	PÁGINA 7/11
	GUILLERMO PEREZ CONEJO	08/11/2022 15:15:42	
VERIFICACIÓN	tFc2e55XAJSPV9L4S35GJT6XYYSFXS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA



Consejería de Desarrollo Educativo y  
Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación



38 - LOTE MA038: Málaga (CEEE Santa Rosa de Lima)	UTE Autocares Mateos S.L. M. MATEOS BUS SL	377.270,00 €	38	E	N/P	N	N
2 - LOTE MA002: Alcaucín - Alfarnate - Periana - Vélez-Málaga - Viñuela	UTE AUTOCARES PERIANA SL AUTOCARES ALFARNATEJO SL AUTOCARES CARLOS SL AUTOCARES VALLE- NIZA SL	1.566.072,00 €	2	E	N/P	N	N
29 - LOTE MA029: Cómpea - Torrox - Torrox-Costa	UTE AUTOCARES SAN MARTIN SA TRANS AUTO ANDALUCIA TORROX SL	1.251.850,00 €	29	D	N/P	N	N
81 - LOTE MA081: CÁRTAMA	UTE AUTOCARES VAZQUEZ OLMEDO SL AUTOCARES RIVERO, SL	389.900,00 €	81	E	S	S	N
15 - LOTE MA015: Archidona	UTE HEREDEROS DE D. ANTONIO MATEO MAESE SL AUTOMOVILES TORRES SL	808.650,00 €	15	E	N	N	N
42 - LOTE MA042: Málaga EE	UTE LEIVA BUS SL Autocares Mateos S.L. AUTOCARES GOMEZ CARMONA SL	152.100,00 €	42	E	S	N	N
78 - LOTE MA078: Málaga ORD	UTE LEIVA BUS SL Autocares Mateos S.L. AUTOCARES GOMEZ CARMONA SL	1.044.480,00 €	78	E	S	N	N
64 - LOTE MA064: Macharaviaya - Benagalbón - Rincón de la Victoria	UTE LEIVA BUS SL AUTOCARES VALLE- NIZA SL AXARQUIA BUS SL TURISMO GARCIA SL AUTOCARES AGUILERA SL DAGA PORTILLO HNOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL AUTOCARES LAMELA SL	1.512.880,00 €	64	E	S	N	N
65 - LOTE MA065: La Cala del Moral - Rincón de la Victoria	UTE LEIVA BUS SL AUTOCARES VALLE- NIZA SL AXARQUIA BUS SL TURISMO GARCIA SL AUTOCARES AGUILERA SL DAGA PORTILLO HNOS SL ANTONIO MARTIN CRIADO SL AUTOCARES LAMELA SL	1.659.920,00 €	65	E	N/P	N	N
56 - LOTE MA056: Marbella	UTE TRANSANDALUCIA SL FORTUNA BUSINES CLASS SL	415.000,00 €	56	A	N/P	N	S

N/P: NO PROCEDE N: NO S: SÍ

Seguidamente, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa la adjudicación del lote 40 conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 08/11/2022 a las 23:59 horas. Con fecha 02/11/2022 por lo que se procede a la apertura de la documentación

LOTE	LICITADOR
40	B93005536 - MINIBUSES RONDA SLU

8

FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	08/11/2022 15:18:58	PÁGINA 8/11
	GUILLERMO PEREZ CONEJO	08/11/2022 15:15:42	
VERIFICACIÓN	tFc2e55XAJSPV9L4S35GJT6XYYSFXS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	







Una vez evaluada la documentación presentada, se detectan las siguientes incidencias subsanables:

LICITADOR	MOTIVO
<b>B93005536 - MINIBUSES RONDA SLU</b>	<p><b><u>Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las personas licitadoras deban presentar en todo caso una <b>declaración expresa responsable</b>, emitida por la persona licitadora o por sus representantes con facultades que figuren en el registro, relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo.</li> </ul> <p><b>b. Documentos acreditativos de la representación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La persona con poder bastante a efectos de representación deberá acreditar su identidad mediante el Documento Nacional de Identidad.</li> </ul> <p><b>c. Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la persona licitadora estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrita. Las personas licitadoras individuales no inscritas en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Por tanto, deberán presentar las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente o, caso de empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil, libros inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil), originales o copias debidamente legalizadas, mediante cualquiera de los medios indicados en el apartado 4E del ANEXO I. Los entregados no son válidos.</li> </ul> <p><b>o. Documentación para la prestación del servicio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>ANEXO XXIV-C</b></li> </ul> <p><b>p) Seguro</b></p> <p>Compromiso expreso de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente la póliza de seguro durante toda la vigencia del contrato</p>

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la unidad técnica, concediendo a los licitadores un plazo de tres días naturales para que las corrija o subsane (hasta el 07/11/2022 a las 23:59h), presentando la documentación EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA. Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

En Málaga, siendo las 11:00 del día 08/11/2022, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la comprobación de la SUBSANACIÓN de la documentación previa a la adjudicación solicitada al licitador del lote 40 y de la ACLARACIÓN de la documentación previa a la adjudicación del lote 2 que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación del lote 40 fue el día 07/11/2022 a las 23:59 horas.

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la subsanación de la documentación previa a la

FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	08/11/2022 15:18:58	PÁGINA 9/11
	GUILLERMO PEREZ CONEJO	08/11/2022 15:15:42	
VERIFICACIÓN	tFc2e55XAJSPV9L4S35GJT6XYYSFXS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





adjudicación por SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:

LOTE	LICITADOR
40	B93005536 - MINIBUSES RONDA SLU

Analizada por la Mesa de contratación la documentación aportada, se estima está correcta la misma.

En consecuencia, la Mesa de contratación, ratifica la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO:

		ANEXO XI-A/B: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS PARA LOS LOTES DE TRANSPORTE ORDINARIO/ESPECIAL					
		XII-A/B. MODELOS DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS LOTES DE TRANSPORTE ORDINARIO/ESPECIAL					
LOTE	LICITADOR	A. MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTES DE TRANSPORTE ORDINARIO/ESPECIAL	B. MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS LOTES DE TRANSPORTE ORDINARIO/ESPECIAL				
			LOTE AL QUE SE LICITA	1) CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	2) ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS (SÓLO ORDINARIO)	3) SEGURIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	4) CONTROL DE FLOTA
40 - LOTE MA040: Málaga (CEEE Santa Rosa de Lima)	B93005536 - MINIBUSES RONDA SLU	120.000,00 €	40	A	N/P	S	S


Seguidamente, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la ACLARACIÓN de la documentación previa la adjudicación del lote 2 fue el día 07/11/2022 a las 23:59 horas.

LOTE	LICITADOR
2 - LOTE MA002: Alcaucin - Alfarnate - Periana - Vélez-Málaga - Viñuela	UTE AUTOCARES PERIANA SL AUTOCARES ALFARNATEJO SL AUTOCARES CARLOS SL AUTOCARES VALLE-NIZA SL

Analizada por la Mesa de contratación la documentación aportada del resto de licitadores, se estima está correcta la misma.

En consecuencia, la Mesa de contratación, ratifica la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO establecida en mesas anteriores:

		ANEXO XI-A/B: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS PARA LOS LOTES DE TRANSPORTE ORDINARIO/ESPECIAL	
		XII-A/B. MODELOS DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS LOTES DE TRANSPORTE ORDINARIO/ESPECIAL	
LOTE	LICITADOR	A. MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA LOTES DE	B. MODELO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS LOTES DE TRANSPORTE ORDINARIO/ESPECIAL

FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	08/11/2022 15:18:58	PÁGINA 10/11
	GUILLERMO PEREZ CONEJO	08/11/2022 15:15:42	
VERIFICACIÓN	tFc2e55XAJSPV9L4S35GJT6XYYSFXS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			



		TRANSPORTE ORDINARIO/ESPECIAL	LOTE AL QUE SE LICITA	1) CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	2) ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS (SÓLO ORDINARIO)	3) SEGURIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	4) CONTROL DE FLOTA
2 - LOTE MA002: Alcaucin - Alfarnate - Periana - Vélez-Málaga - Viñuela	UTE AUTOCARES PERIANA SL AUTOCARES ALFARNATEJO SL AUTOCARES CARLOS SL AUTOCARES VALLE-NIZA SL	1.566.072,00 €	2	E	N/P	N	N

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo la hora y fecha indicada en la firma, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

FIRMADO POR	MARIA CUTIÑO ZAMORA	08/11/2022 15:18:58	PÁGINA 11/11
	GUILLERMO PEREZ CONEJO	08/11/2022 15:15:42	
VERIFICACIÓN	tFc2e55XAJSPV9L4S35GJT6XYYSFXS	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

